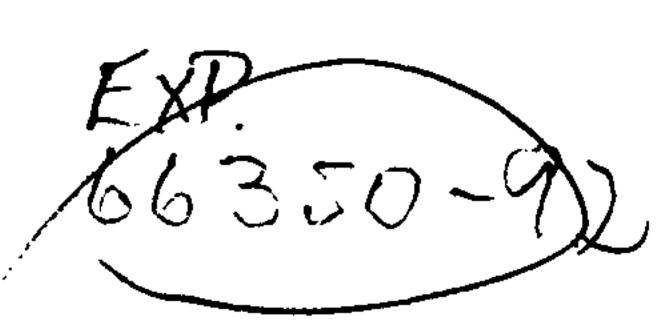
## MARMARINO S. A. GUAYAQUIL - ECUADOR



Guayaquil, 4 de febrero de 1998

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS Superitendencia de Compañías Ciudad

## De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, Cúmpleme informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, de las siguientes transferencias de acciones:

| CEDENTE           | CESIONARIOS                                   | ACCIONES |
|-------------------|---|----------|
| Pronebisnes S. A. | Liliana Febres Cordero Cordovéz<br>de Estrada | 2.500    |
| Pronebisnes S. A. | Ernesto Estrada Santistevan                   | 2.500    |

Las acciones son ordinarias y nominativas y tienen el valor nominal de S/ 1.000 cada una.

Tanto la cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

MARMARINO S. A.

Ing. Ernesto Paulson Amador

GERENTE GENERAL